



---

## EL ESTANCAMIENTO SECULAR A EXAMEN

ARTÍCULO ORIGINAL: Barry Eichengreen.

RESUMEN Y COMENTARIO: Rafael Dobado González.

SÍNTESIS: La reactivación de las economías desarrolladas, tras la crisis, podría estar tropezando con el poderoso obstáculo del estancamiento secular.

Entre las posibles explicaciones de este supuesto fenómeno, sólo el declive de los precios de los bienes de inversión es compatible con los datos históricos disponibles. No es una explicación suficiente.

## NUEVAS SOLUCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

ARTÍCULO ORIGINAL: Jesse D. Jenkins e Ignacio Pérez-Arriaga.

RESUMEN Y COMENTARIO: Luis Jesús Sánchez de Tembleque.

SÍNTESIS: Los nuevos usos de la red eléctrica y las nuevas tecnologías de las redes inteligentes obligan a modificar los mecanismos empleados tradicionalmente para retribuir la actividad de distribución.

Estos cambios plantean incertidumbres a los reguladores a la hora de fijar cómo retribuir la actividad de distribución, al tratarse de activos de una larga vida útil. Los autores proponen un nuevo método para reglamentar los ingresos de las empresas de este sector.

### | OTRAS IDEAS DE INTERÉS |

**LA GESTIÓN COMO TECNOLOGÍA.** Nicholas Bloom, Raffaella Sadun y John Van Reenen. Frente a la perspectiva ambiental, según la cual la gestión se adapta al entorno, pesa ahora más la tecnológica.

**COCHE ELÉCTRICO: ACELERADO ABARATAMIENTO DE LAS BATERÍAS.** Björn Nykvist y Måns Nilsson. Los costes ya han descendido a las cifras que la industria preveía para 2020.

**DEPRESIÓN INVERSORA EN LA EUROZONA.** Bergljot Barkbu, S. Peli Berkmen, Pavel Lukyantsau, Sergejs Saksonovs y Hanni Schoelerman. La escasa inversión en la Eurozona tiene un componente no explicado. Puede que el Norte acabe siendo el enfermo.

**LOS ESPAÑOLES CASTIGAN POCO A LOS ALCALDES CORRUPTOS.** E. Costas-Pérez, A. Solé-Ollé, P. Sorribas-Navarro, P. Fernández-Vázquez, P. Barberá y G. Rivero. Los escándalos afectan poco a la tasa de reelección de los acusados.

### EL LIBRO DEL MES

*The Age of Sustainable Development (La era del desarrollo sostenible)*, de Jeffrey D. Sachs.

---





*Estimado amigo:*

El debate sobre el estancamiento secular de la economía en Estados Unidos y en Europa lo lanzó Lawrence Summers en 2013, y Barry Eichengreen lo secundó. Este gran economista lo aborda de nuevo a través de cuatro tipos de explicaciones; si bien, desde un prisma largoplacista, sólo una parece válida: el declive en los precios de los bienes de inversión. En su comentario, apoyado en una sesión de la American Economic Association, Rafael Dobado cuestiona los fundamentos de esta teoría en la primera idea fuerte de este Observatorio de las Ideas. Sin embargo, desde el FMI se insiste en que hemos entrado en un largo periodo de bajo crecimiento, de una «nueva mediocridad».

La segunda sostiene que la evolución de las redes eléctricas y las nuevas tecnologías van a tener que actualizar los modos de retribuir la actividad de distribución eléctrica, para lo que Pérez-Arriaga y Jenkins proponen un nuevo método de reglamentación de los ingresos regulados. Sánchez de Tembleque considera que se plantean nuevos desafíos a los reguladores.

Entre otras ideas de interés, recogemos, para empezar, la que concibe la gestión como tecnología, cuestionando la sabiduría convencional sobre esta materia. En segundo lugar, reseñamos el salto que puede dar la revolución del coche eléctrico con la reducción del coste de las baterías, que ya ha bajado a las cifras que se preveían para 2020. La tercera idea analiza los exiguos niveles de inversión en la Eurozona y señala que, a la larga, el problema lo pueden tener las economías del Norte. Finalmente, dada su actualidad ante las elecciones locales y autonómicas del 24 de mayo, traemos dos *papers* de 2012 y 2013 sobre la escasa repercusión en el voto de la corrupción municipal en España.

Como reseña de libro publicado fuera de España, este mes incluimos *La era del desarrollo sostenible*, de Jeffrey Sachs, sobre un concepto que Naciones Unidas ha hecho suyo a la hora de renovar, a finales de este año y de cara a 2030, los Objetivos del Milenio que estableció para 2015.

Espero haber despertado su interés. Con mis mejores saludos,

**Andrés Ortega**

*Director*

# EL ESTANCAMIENTO SECULAR A EXAMEN

---

- **Publicación:** «Secular Stagnation: The Long View», *Working Paper* 20836, National Bureau of Economic Research (NBER), enero de 2015.
- **Barry Eichengreen** ocupa la cátedra George C. Pardee y Helen N. Pardee de Economía y Ciencia Política de la Universidad de California en Berkeley, además de ser investigador del NBER y del Centre for Economic Policy Research (CEPR).

## LA IDEA

*Resumen: La reactivación de las economías desarrolladas, tras la crisis, podría estar tropezando con el poderoso obstáculo del estancamiento secular.*

**E**l texto comienza con una pregunta: «¿Tiene la historia [económica] algo que decir acerca de los peligros de un estancamiento secular?». La respuesta es oportuna en los tiempos que corren. La historia no afirma nada, en realidad, pero orienta sobre observaciones, modelos y discrepancias entre predicciones y resultados, lo que resulta útil. A esta defensa de la historia frente a los retos contemporáneos sigue una definición del concepto de estancamiento secular: «una tendencia declinante del tipo de interés real, que refleja un exceso del ahorro respecto a la inversión deseada y que genera una diferencia duradera entre el producto potencial y el efectivo y/o en una baja tasa de crecimiento».

Aporta cuatro posibles explicaciones para el caso de las economías desarrolladas: a) el aumento de la tasa de ahorro, debido al comportamiento de los mercados emergentes; b) la caída de la tasa de inversión, provocada por la falta de oportunidades de destinos atractivos; c) el descenso de los precios relativos de los bienes de inversión, y d) el crecimiento más lento de la población.

En cuanto a la primera, el índice de ahorro mundial ha tendido a crecer, aunque con fluctuaciones, durante los dos primeros tercios del siglo xx. A comienzos del xxi, se observa un incremento transitorio de la tasa de ahorro china posterior a 1980, pero no se constata la prolongación del crecimiento perceptible antes de la década de 1970. Además, aun si el ahorro mundial contribuyera a mantener bajos los tipos de interés reales, las consecuencias serían pasajeras. Cabe esperar de los países emergentes una evolución semejante a la de EE UU –una reducción del ahorro a largo plazo– en razón del envejecimiento de la población y de la aproximación al valor de equilibrio de la ratio entre capital y trabajo.

La caída de los bienes de inversión se ajusta bien a los hechos históricos conocidos. Las series disponibles de sus precios relativos muestran una clara tendencia decreciente desde mediados del pasado siglo. En algún caso, la bajada se intensifica en los años 80, coincidiendo con la de los tipos reales de interés, aunque no hay razón para pensar que persista en el futuro.

El argumento demográfico no encuentra validación empírica en forma de correlación clara entre las tasas de crecimiento de la población y las del Producto Interior Bruto (PIB). Un trabajo de Eichengreen y Fifer muestra que el incremento de la tasa de dependencia causado por el envejecimiento de la población tiene un impacto negativo semejante sobre las tasas de

ahorro y de inversión, y otro pequeño tanto sobre el tipo de interés real como sobre el saldo de la balanza por cuenta corriente.

La opción de la falta de oportunidades atractivas de inversión como causa del estancamiento es también cuestionada por el autor. La ralentización del aumento de la productividad en EE UU desde los años 70, que se interrumpió en el periodo 1995-2005, podría interpretarse no como una caída de los rendimientos de la innovación, en términos de su efecto sobre el PIB, sino como el anuncio de un futuro mejor.

Esta sugerencia, que no predicción, proviene de distinguir entre el rango de aplicación y el de adaptación de una tecnología. El primero equivale al número de sectores beneficiados al introducir innovaciones fundamentales. Cuanto mayor sea el rango de aplicación de un avance tecnológico (por ejemplo, la electricidad supera aquí a la informática), más intenso será su impacto sobre la productividad. El rango de aplicación, presumiblemente amplio, de las nuevas tecnologías –principalmente ordenadores cuánticos, grafeno, ingeniería genética, robótica e Internet de las Cosas– debería ser tenido en cuenta por quienes se pronuncian sobre la evolución de la productividad a medio plazo.

El rango de adaptación, por su parte, remite al alcance de la reorganización de la actividad económica necesaria para que una tecnología favorezca el crecimiento de la producción y de la productividad. A corto plazo, los efectos disruptivos de algunas de ellas han limitado el avance de la última en numerosos sectores interconectados (salud, educación, investigación industrial y finanzas), pero a largo plazo debería despegar, una vez terminada la reestructuración.

Así, sólo una de las explicaciones analizadas es compatible con los datos históricos disponibles: la tendencia declinante del precio relativo de los bienes de inversión, lo que no significa que sea la verdadera causa.

## COMENTARIO

---

Por **Rafael Dobado González**, catedrático de Historia Económica de la UCM y profesor visitante, en 2015, del Paul Bairoch Institute of Economic History (Ginebra).

*«¿Por qué unos años de recesión vendrían seguidos por el estancamiento secular de unas economías desarrolladas que históricamente han mostrado una imparable tendencia al proceso inverso?»*

---

*«Las discusiones actuales sobre el estancamiento secular subrayan la caída de los tipos de interés reales desde 1980».*

---

Probablemente, mi condición de historiador económico me inclina a ser más bien escéptico acerca de la validez de las proposiciones proyectivas largoplacistas fuertes, sobre todo si son eminentemente sombrías. Practicantes de nuestra disciplina de indudable talento –desde Malthus o Ricardo hasta Piketty, entre otros muchos– han creído encontrar leyes económicas que «naturalmente» conducirían a estados futuros indeseables, por ejemplo, pauperismo o desigualdad en ascenso.

Ignoramos qué ocurrirá con las previsiones del economista Thomas Piketty acerca de la desigualdad creciente producida por el capitalismo. Sí sabemos que Malthus o Ricardo se equivocaron, y no porque no vislumbraran un mundo posible, sino porque infravaloraron o pasaron por alto los factores que podrían contrarrestar su pesimista visión del futuro. Entre 1820 y 2008, el PIB medio per cápita en los países de la Europa occidental se ha multiplicado casi por 20; y el de EE UU, casi por 25. Ciertamente, no han faltado algunas crisis, de mayor o menor intensidad y duración, en esos dos siglos; tampoco países que han llegado más tarde o no han alcanzado completamente el nivel medio de bienestar de esta parte de Europa. De cualquier modo, el hecho fundamental es que el presente grado de satisfacción de los europeos occidentales y de los estadounidenses –y ahora también el de los miles de millones de asiáticos que han salido de la pobreza secular– supera ampliamente al de las generaciones que los precedieron.

¿Por qué unos años de recesión habrían de venir seguidos, haya o no causalidad, por el estancamiento secular de unas economías desarrolladas que históricamente han mostrado una tendencia contraria imparable? No resulta fácil encontrar una respuesta convincente.

En su acepción más común, el concepto de estancamiento secular fue popularizado por Lawrence Summers en 2013, recuperando un término propuesto por Hansen en 1938. En un momento en el que la economía norteamericana, tras una fase de rápido crecimiento, acababa de experimentar la más intensa depresión de su historia, este brillante economista se preguntaba si habría suficiente demanda de inversión para sostener el crecimiento futuro. La causa de la escasez de capitales que llegaba a los sectores productivos, como la construcción (con el previsible efecto sobre el tipo de interés), no era otra que las pesimistas predicciones acerca de la demografía norteamericana tras la década de 1920. A la vista de lo ocurrido más adelante, sus temores parecen algo infundados; tal vez tanto como el miedo de Gordon a que el progreso técnico y el crecimiento de la productividad total de los factores (PTF) se mantengan en rangos históricamente bajos.

Eichengreen, también en 2013, se mostró enfático respecto a la existencia de un estancamiento secular. «Sí, hay causas para preocuparse de que la tasa de cre-

---

*«Hay bastante consenso en que la actividad de I+D ha crecido a largo plazo y ha sido desproporcionadamente incorporada en los bienes de inversión. Pero hay menos acuerdo sobre cuándo comenzó esta tendencia o sobre cuánto durará».*

---

*«Algunos observadores señalan que el decepcionante crecimiento de la productividad estadounidense en los últimos años tendrá consecuencias positivas en el futuro».*

---

cimiento de EE UU en los próximos 10 o 20 años sea decepcionante para los niveles del siglo xx», señaló. También fue tajante acerca de sus causas: «Si EE UU sufre un estancamiento secular, es porque se lo habrá autoinfligido». No creía carecer de soluciones: reparar los daños causados por la Gran Recesión y sostener la demanda agregada a fin de emplear a los parados de larga duración mediante la inversión en infraestructura y educación.

El año siguiente, Summers formuló la «nueva hipótesis del estancamiento secular», según la cual sería posible que las economías desarrolladas fueran incapaces de lograr simultáneamente pleno empleo, crecimiento y estabilidad financiera. Dos serían las posibles salidas: encontrar mecanismos que reduzcan aún más los tipos de interés real, o aumentar la demanda mediante el incremento de la inversión y la reducción del ahorro. A principios de 2015, como reflejo del creciente interés de los economistas norteamericanos por este fenómeno, la influyente American Economic Association (AEA) le dedicó una de sus sesiones estelares. En ella participaron los ya citados Gordon, Summers y Eichengreen.

Ahora bien, no todos los economistas comparten la idea de que exista tal estancamiento. Así, Mankiw, uno de los ponentes en dicha sesión, sostuvo que el debate podía darse por terminado en dicho congreso y que no se repetiría en el siguiente, ya que, en su opinión, la economía norteamericana no está sufriendo ese problema. Como argumento, recurre al mercado de trabajo: la creación de empleo crece en EE UU a un ritmo históricamente muy elevado, similar al de comienzos de la década de 2000 o al de los años anteriores a la crisis. Si bien la tesis parece digna de consideración a corto plazo, está por ver qué ocurre en el futuro, al igual que con el estancamiento secular.

# NUEVAS SOLUCIONES PARA LA REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

---

- **Publicación:** «The Remuneration Challenge: New Solutions for the Regulation of Electricity Distribution Utilities under High Penetrations of Distributed Energy Resources and Smart Grid Technologies», *Working Paper* 2014-005, MIT Center for Energy and Environmental Policy Research (CEEPR), septiembre de 2014. Descargable en el siguiente enlace: <http://goo.gl/BkPXTm>
- **Jesse D. Jenkins** es estudiante de doctorado de la división de Ingeniería de Sistemas e investigador de la MIT Energy Initiative (MITEI) y forma parte del equipo habitual de colaboradores del Observatorio de las Ideas. **Ignacio Pérez-Arriaga** es director de la cátedra BP de Desarrollo Sostenible y del Instituto de Investigación Tecnológica de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (IIT), así como profesor visitante del CEEPR y miembro del Consejo Asesor del Observatorio de las Ideas.

## LA IDEA

*Resumen: Los nuevos usos de la red eléctrica y las nuevas tecnologías de las redes inteligentes obligan a modificar los mecanismos empleados tradicionalmente para retribuir la actividad de distribución*

Los cambios que se están produciendo en la prestación del servicio eléctrico y en el uso y gestión de las redes de distribución de electricidad suponen nuevos desafíos para la regulación de la actividad de distribución eléctrica. Estas transformaciones se deben a la proliferación de nuevos recursos energéticos distribuidos (como la generación distribuida, el almacenamiento de energía, los vehículos eléctricos, o las técnicas activas de gestión de la demanda), y las nuevas tecnologías de las redes inteligentes (que emplean electrónica de potencia avanzada y tecnologías de la información y comunicación).

Los recursos distribuidos tienen en común su disseminación en la red de suministro, lo que, por una parte, exige al distribuidor una gestión más flexible y automática del negocio y, por otra, le permite aprovechar la eficiencia que pueden aportar los servicios auxiliares que aquellos ofrecen. Asimismo, este nuevo escenario puede cuestionar la actual estructura de las empresas distribuidoras y espolear una transición hacia una mayor descentralización en la que, además, los servicios de gestión de energía se combinen con otras posibilidades derivadas de las tecnologías de la información.

Los mecanismos que tradicionalmente han servido para regular el pago de la distribución tratan de mantener la viabilidad de la compañía minimizando los costes para el consumidor. Sin embargo, las modificaciones enunciadas condicionan su aplicabilidad, tanto si se basan en el coste del servicio (o tasa de retorno) como en la regulación por incentivos (también conocida como *revenue* o *price cap*, RPI-X, regulación basada en la actividad, o regulación por *output*).

La primera alternativa optimiza la función de producción, minimizando los costes para un nivel dado de rendimiento. Se realizan revisiones *ex post* que limitan las incerti-

dumbres para la empresa regulada, pero no incentiva el ahorro de costes originados por las mejoras de eficiencia. La segunda aporta estabilidad a las tarifas que abonan los consumidores y a la retribución de la compañía. En este caso, el regulador fija los ingresos *ex ante* para un periodo determinado (de tres a ocho años) con el fin de crear alicientes para reducir costes y aumentar la eficiencia. Si reduce sus costes por debajo del *cap*, la empresa puede obtener ganancias de esta última, que, al finalizar el plazo regulatorio, se trasladan al consumidor.

En este punto, los nuevos usos de la red y los cambios tecnológicos crean incertidumbre a los reguladores para fijar los mecanismos de retribución de la actividad de distribución, al tratarse de activos de una larga vida útil. Es difícil predecir la evolución futura de los costes de inversión y operación de los nuevos activos de red. Más aún al considerar que el regulador dispone de menos información sobre la empresa bajo su control.

El *paper* propone un nuevo método y trata de demostrar su aplicabilidad con un caso práctico. Se trata de una combinación de tres herramientas regulatorias:

1) un modelo de red de referencia basado conceptos de ingeniería (MRR), que posibilita la evaluación comparada de los costes reales de la empresa con respecto a los de una red eficiente;

2) un sistema de incentivos económicos que permite alcanzar unos determinados objetivos de libre elección por parte de la empresa, lo que constituye un mecanismo para lograr las ganancias de eficiencia que realmente sean factibles;

3) un mecanismo de ajuste automático *ex post*, para limitar la incertidumbre en la evolución futura del uso de la red y minimizar las desviaciones.

Así, se utiliza una simulación en una red real situada en una zona urbana de gran tamaño, para mostrar, paso a paso, la aplicación práctica de esta metodología regulatoria e ilustrar sus ventajas en la reglamentación económica de las empresas de distribución de electricidad con una creciente penetración de recursos energéticos distribuidos y tecnologías de redes inteligentes.

## COMENTARIO

---

Por **Luis Jesús Sánchez de Tembleque**, de la Dirección de Energía de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) y secretario ejecutivo de ARIAE (Asociación Iberoamericana de Reguladores de la Energía).

«El objetivo que se plantea es la construcción de una metodología de retribución que trate de eliminar la tendencia de las empresas a inflar artificialmente sus estimaciones de coste futuro».

«Los mecanismos tradicionales para regular la retribución de la distribución tratan de mantener la viabilidad de la empresa minimizando los costes para el consumidor».

---

La distribución de electricidad debe funcionar en un régimen de monopolio natural debido a la existencia de economías de escala y de alcance. Sin embargo, el regulador desconoce *ex ante* los costes reales de la actividad y las potenciales mejoras de la eficiencia y de la calidad del servicio. La empresa regulada tiene una mejor información. Por otra parte, esta actividad utiliza activos para largos periodos de tiempo.

La información asimétrica y la larga duración de los activos hacen que la regulación de la retribución de esta actividad sea vital. Esto se agrava cuando hay incertidumbres como consecuencia de la evolución de los usos de la red y la penetración creciente de recursos energéticos distribuidos, así como las tecnologías de redes inteligentes. Este marco puede provocar una «conducta estratégica» por parte de la empresa de distribución, lo que hace inaplicable los mecanismos tradicionales de retribución.

De un lado, es conveniente mantener una regulación por incentivos para lograr ganancias de eficiencia, pero los cambios tecnológicos hacen difícil establecer objetivos y retribuciones *ex ante* que limiten los riesgos para la empresa. Por otra, en estos momentos no conviene adoptar totalmente reglamentaciones *ex post*, dado que éstas no incentivan la innovación. Por ello, los avances teóricos indican que es preferible un equilibrio entre ambos enfoques.

El objetivo que se plantea en el documento es la construcción de una metodología de retribución que trate de eliminar los incentivos que perciben las compañías para inflar artificialmente sus valoraciones de coste futuro, al tiempo que las recompense cuando revelen sus costes reales, lo que permitiría minimizar el comportamiento estratégico y superar las asimetrías de información.

El regulador energético español propuso al Ministerio en este sentido, en el verano de 2013, que las empresas bajo su vigilancia tuvieran obligación de informarle de las unidades físicas de que disponían (inventario), de su vida remanente y de los valores de inversión asociados, empleando el criterio de reposición. De esa forma, sería posible construir una base regulatoria de activos que, junto a los costes auditados de operación convenientemente tratados con técnicas de evaluación comparativa de costes de las distintas empresas (o mecanismos de competencia referencial), posibilitaría el cálculo de la retribución anual de cada proveedor de electricidad. Asimismo, esto facilitaría la utilización de otras herramientas, como los modelos de red de referencia, que representan el funcionamiento de una red ideal cuyos costes, convenientemente mayorados, hacen factible la simulación de los costes de la red real, sobre todo en la baja tensión, donde no existe un inventario debidamente auditado.

«Los cambios tecnológicos y la demanda de nuevos servicios de red plantean incertidumbres a los reguladores sobre los mecanismos a emplear para retribuir la actividad de distribución».

---

En la retribución anual son importantes las inversiones ya ejecutadas, porque determinan los costes de inversión y operativos, pero también las nuevas, que han de añadirse a la mencionada base regulatoria de activos.

Las empresas han de llevar a cabo inversiones adicionales para dar cabida a las nuevas tipologías de usuarios. En el nuevo escenario, los planes anuales y multianuales de inversión han de basarse en los activos de distribución tradicionales, pero también en los nuevos, que van a dotar a la red de automatismos y de elementos propios de las tecnologías de la información. Aparecen otros centros de coste de inversión y de operación, así como innovadoras aplicaciones en la gestión de la actividad (como la aportación de los servicios de flexibilidad por parte de los usuarios); y, con todo ello, se incrementan las oportunidades para reducir los costes totales y mejorar la eficiencia global.

Como las nuevas tecnologías y sus costes asociados se actualizan rápidamente, no es aconsejable utilizar únicamente evaluaciones comparativas basadas en resultados pasados, pues no proporcionan una estimación exacta de la frontera eficiente con visión de futuro. Hay que evolucionar e introducir objetivos múltiples o matrices de objetivos, de forma que se pueda aprovechar el conocimiento y experiencia de la propia empresa regulada para que ésta pueda elegir, conforme a sus características y a su mercado, la meta que desea y que realmente puede alcanzar, aspirando a obtener, en caso de conseguirla, el incentivo económico previamente fijado por el regulador.

La metodología propuesta emplea tres herramientas regulatorias: un modelo de red de referencia, una matriz de incentivos económicos y un mecanismo de ajuste automático *ex post* que minimiza las desviaciones entre las inversiones previstas y las reales. La segunda reduce la inclinación de las empresas a sobrestimar tanto el volumen de inversión futuro que pueden realizar en la práctica como la recompensa que obtienen cuando comunican sus verdaderos costes, lo que ayuda a minimizar el comportamiento estratégico y a superar las asimetrías de información. Asimismo, motiva a las distribuidoras a declarar planes de inversión en línea con los criterios de eficiencia que fija el regulador.

Además, con la propuesta se igualan los incentivos de eficiencia en relación a los costes de capital y de operación, pues se consideran los costes anuales totales y se mitiga el impacto de la incertidumbre que provocan las desviaciones de costes entre los contribuyentes y la compañía.

Para mostrar el funcionamiento de la metodología formulada, el documento parte de una red de distribución ideal en suelo urbano para la ciudad de Denver. Se plantean varios escenarios para su crecimiento, considerando varias opciones de expansión y refuerzo, junto a sus costes asociados, lo que permite dar cabida a una amplia gama de posibles aumentos de las cargas –residenciales, comerciales e industriales– y de penetración de generadores fotovoltaicos, en las condiciones de contorno de cumplimiento de los índices mínimos de calidad regulados. Se utiliza, como herramienta de apoyo, un modelo de red de referencia. El coste de inversión (estimado con criterio de reposición) determina la base regulatoria de activos que podría aplicarse, hipotéticamente, al comienzo de un periodo regulatorio.

La red ideal se construye con la intención de minimizar los costes de la red total –incluidos los de capital, los operativos y las pérdidas óhmicas– y cumpliendo las exigencias de calidad del servicio impuestas por el regulador. El modelo

«En el nuevo escenario, los planes de inversión anuales y multianuales se basarán no sólo en los activos de distribución tradicionales, sino también en otros innovadores que condicionarán el futuro de la actividad».

---

es capaz de funcionar de dos modos: base o incremental. El primero erige una red eficiente desde cero utilizando la ubicación, la tensión y la potencia contratada por cada usuario de la misma y cada subestación de transporte, junto a los factores de simultaneidad. El segundo analiza los planes de expansión de las distribuidoras.

La metodología propuesta es un proceso de diálogo entre la empresa y el regulador con dos etapas, una *ex ante* y otra *ex post*, en las que existen una serie de pasos interactivos. La primera fase permitiría al regulador aprobar los planes anuales o multianuales de inversión para un determinado periodo regulatorio, presentados por una empresa, la cual habría de justificar su propuesta –basándose en crecimientos de la demanda o de la generación distribuida o supuestas mejoras de la calidad de la red, entre otras razones– y desglosar los datos por unidades físicas y precios unitarios, indicando la finalidad de la inversión, la zona y el año de entrada en servicio. El organismo analizaría el plan y consultaría con otras administraciones o con terceros implicados, y finalmente daría luz verde a un volumen anual de inversiones que considerara eficientes –para lo cual recurriría al modelo de red de referencia, entre otras herramientas–, dentro de la disponibilidad económica que pueda soportar la tarifa de acceso. Y lo haría *ex ante*, en forma de matriz de incentivos, que contemplan unos factores de reparto de beneficios con los consumidores y unos otros de ajuste («factores delta») para minimizar las desviaciones con respecto a los planes de inversión. La compañía indica al regulador el volumen de inversión que prevé implementar finalmente. Una vez ejecutado y auditado el plan, en la etapa *ex post* se aplica la inversión real en la matriz, considerando los factores delta para obtener la retribución correspondiente.

Finalmente, la operativa descrita supone un verdadero reto para las comisiones reguladoras, ya que tendrían que dotarse de los recursos humanos y técnicos necesarios, y disponer, al menos, de un modelo de red de referencia y de los instrumentos de tratamiento y almacenamiento de la información referente a los inventarios físicos de las empresas.

## 1. LA GESTIÓN COMO TECNOLOGÍA

- **Publicación:** «Management as Technology», manuscrito no publicado, diciembre de 2014. Descargable en el siguiente enlace: <http://goo.gl/NLyEr>
- **Nicholas Bloom, Raffaella Sadun y John Van Reenen** son profesores, respectivamente, de Stanford, Harvard y la London School of Economics.

### LA IDEA

*Resumen: Frente a la perspectiva ambiental, según la cual la gestión se adapta al entorno, pesa ahora más la tecnológica.*

La diversidad de la gestión empresarial explica buena parte de las diferencias, en cuanto a productividad, entre países y compañías, de acuerdo con los resultados obtenidos a partir de una base de datos con varias decenas de Estados y cientos de firmas. Estados Unidos destaca por la calidad media de la gestión y por la poca variación que la caracteriza, al operar con mayor eficiencia que en otros lugares el efecto de la selección del mercado.

El grado de competencia es una de las razones que más determinan las distinciones en la aplicación de buenas prácticas en la gestión. La cercanía de universidades y escuelas de negocios es otro elemento que conforma la calidad de la administración, puesto que reduce el precio y tiene un impacto positivo sobre el aumento de la productividad.

Esa visión tecnológica se contrapone a la ambiental, que sostiene que el tipo de gestión se adapta al entorno. Si bien no podemos negar que algunas de las predicciones de esta perspectiva sí se ven corroboradas por los datos, la gran heterogeneidad de la calidad de la gestión de empresas de un mismo sector que operan en ambientes similares pone en cuestión la hipótesis de que éstas amoldan óptimamente las características de su gestión al contexto. No obstante, este enfoque subyace en una gran proporción de las teorías dominantes, según las cuales los propietarios diseñan de forma inmejorable los contratos de incentivos para sus directivos y la estructura de su trabajo en función de variables como el riesgo, la incertidumbre y el número de tareas que debe ejercer cada uno de ellos, así como su carácter sustitutivo o complementario.

## 2. COCHE ELÉCTRICO: ACELERADO ABARATAMIENTO DE LAS BATERÍAS

- **Publicación:** «Rapidly Falling Costs of Battery Packs for Electric Vehicles», *Nature Climate Change* 5, abril de 2015.
- **Björn Nykvist** y **Måns Nilsson** son, respetivamente, *research fellow* y director adjunto y de investigación en el Instituto Ambiental de Estocolmo (Suecia).

### LA IDEA

*Resumen: El coste de las baterías para coches eléctricos ha caído más rápidamente de lo previsto. Los mayores fabricantes las producen, desde 2014, a un precio de 300 dólares por kWh de capacidad de almacenamiento, el equivalente a las previsiones para 2020.*

Los costes de las baterías de los vehículos eléctricos (VE) han caído a un ritmo superior al previsto por numerosas proyecciones, según este nuevo estudio al respecto. Los investigadores del Instituto Ambiental de Estocolmo examinaron publicaciones científicas cotejadas por expertos, informes de consultoría y noticias a fin de construir un conjunto de datos original sobre estimaciones de costes de estas baterías de combustible desde 2007 a 2014. El resultado es que se ha producido una reducción de un 14 % al año en todo el sector, que ha duplicado sus ventas anuales en los últimos semestres. Producirlas cuesta ahora, en promedio, 410 dólares (390 euros) por kilovatio hora (kWh) de capacidad de almacenamiento (con un intervalo de confianza del 95 % que oscila entre los 250 y los 670 por kWh).

En el caso de las empresas líderes del mercado, como Renault-Nissan y Tesla Motors, sin embargo, el descenso ha sido aún mayor, hasta un precio que ronda una media de 300 dólares (280 euros) por kWh. Estos cálculos suponen una bajada entre dos y cuatro veces mayor que la sugerida por muchos de los documentos recientes de las publicaciones revisadas por expertos, y equivalen ya al promedio del coste previsto por varios *papers* para 2020. La reducción, para estas compañías, ha sido, como término medio, de un 8 % anual.

A 300 dólares por kWh, el coche eléctrico puede empezar a competir económicamente con los tradicionales motores de combustión interna alimentados por petróleo, en un momento en el que la gasolina cuesta entre 3 y 5 dólares por galón (entre 0,73 y 1,22 euros por litro), según análisis independientes de la consultora global McKinsey y la Agencia Internacional de la Energía. El Departamento de Energía de EE UU ha fijado el objetivo de 150 dólares por kWh para que las baterías para VE sean considerablemente competitivas y adoptadas de forma generalizada por el mercado.

A corto plazo, los autores creen que serán las economías de escala, las mejoras en la fabricación de baterías de combustible y el aprendizaje práctico sobre integración del producto –y no los avances en la química celular u otros descubrimientos de la I+D– lo que ayudará a los fabricantes a seguir produciendo más barato.

Hoy, el volumen de ventas de estas baterías se duplica anualmente. Sus fabricantes y los de automóviles se han asociado para invertir en grandes instalaciones de producción y reducir costes. Renault-Nissan trabaja con LG para sacar al mercado unidades anuales para 1,5 millones de VE para 2016. Por su parte, Tesla Motors y Panasonic están construyendo

una gigafábrica en Nevada (EE UU) que elaborará medio millón de baterías, junto con baterías adicionales para almacenamiento de energía estacionaria, con una capacidad de hasta 50 millones de kWh anuales. Quieren lograr una disminución de otro 30 % para 2017, lo que supondría un abaratamiento anual del 7 %, lo que es coherente con el mantenimiento de los porcentajes recientes de las empresas líderes del mercado.

Los autores del estudio concluyen que es factible que las economías de escala reduzcan los costes hasta 200 dólares por kWh en el futuro cercano. En cambio, puede que se necesiten nuevos avances en química celular para lograr el objetivo de 150 dólares (140 euros) por kWh previsto por el Departamento estadounidense de Energía. Con esos precios, el coche eléctrico podrá romper los nichos de mercado y lograr ser adoptado a una escala más amplia.

### 3. DEPRESIÓN INVERSORA EN LA EUROZONA

- **Publicación:** «Investment in the Euro Area: Why Has It Been Weak?», *Working Paper* 15/32, Fondo Monetario Internacional (FMI), febrero de 2015. Disponible en el siguiente enlace: <http://goo.gl/QOVJW2>
- **Bergljot Barkbu, S. Peli Berkmen, Pavel Lukyantsau, Sergejs Saksonovs y Hanni Schoelerman** son economistas del departamento europeo del FMI.

#### LA IDEA

*Resumen: La depresión inversora en la Eurozona va más allá de la que se derivaría del lento crecimiento, el endeudamiento excesivo y los altos costes financieros. Hay un componente no explicado.*

A pesar de los años transcurridos desde el inicio de la crisis, la tasa de inversión en la Eurozona no ha recuperado los niveles de 2007. Se ha exigido a los bancos, rescatados o no, que abran el grifo del crédito; el Banco Central ha inyectado liquidez en el sistema, y se está organizando un plan público-privado para reactivar la inversión, el Plan Juncker, en el que los Estados europeos se han comprometido a garantizar esas inversiones en caso de pérdidas. Este artículo analiza las causas de la depresión inversora del Viejo Continente de acuerdo con varios modelos plausibles que tienen en cuenta que gran parte de la financiación de las empresas europeas pasa por los bancos. En particular, consideran los costes financieros específicos del sistema bancario de cada país y añaden otras variables, como la fragmentación financiera, la incertidumbre política y el sobreendeudamiento privado.

El resultado es que la baja inversión en la Eurozona tiene un componente no explicado por los modelos y variables anteriormente citados, lo que significa que la depresión inversora es aún mayor que la que se derivaría de la suma del lento crecimiento de sus economías, el excesivo endeudamiento y los altos costes financieros. Sin embargo, ese elemento por determinar varía mucho entre países, y es especialmente relevante en Estados centrales de la Eurozona, como Alemania y Francia. En España, la caída de la inversión se explica perfectamente por la ralentización del crecimiento y los altos costes financieros, mientras que elementos idiosincráticos como la incertidumbre política o la fragmentación financiera son específicos del bajo nivel inversor italiano o portugués. A medida que se vayan reduciendo la deuda privada y la incertidumbre política, se podría hacer patente que la parte enferma de la Eurozona está en el Norte y no en el Sur.

## 4. LOS ESPAÑOLES CASTIGAN POCO A LOS ALCALDES CORRUPTOS

- **Publicación:** «Corruption Scandals, Voter Information and Accountability», *European Journal of Political Economy*, 28(4), 2012; y «Rooting Out Corruption or Rooting for Corruption? The Heterogeneous Electoral Consequences of Scandals», *Political Science Research and Methods*, 2013. Este último se puede leer en el siguiente enlace: <http://goo.gl/bH3KPt>
- **Elena Costas-Pérez, Albert Solé-Ollé y Pilar Sorribas-Navarro**, de la Universidad de Barcelona, son los autores del primer ensayo; **Pablo Fernández-Vázquez, Pablo Barberá y Gonzalo Rivero**, de la Universidad de Nueva York, del segundo.

### LA IDEA

*Resumen: En España, el impacto agregado de la corrupción en el voto es modesto y afecta poco a la tasa de reelección de los alcaldes acusados.*

Los sistemas democráticos hacen posible que los electores exijan responsabilidades a los políticos, destituyéndolos del cargo mediante el voto, si existe evidencia de corrupción. Sin embargo, se percibe que en España este mecanismo ha fallado y que, en muchos casos, los corruptos son premiados con la reelección. Por ejemplo, el 70 % de los alcaldes acusados de este tipo de delito revalidaron su mandato en las elecciones locales de 2007.

El primer estudio analiza la repercusión electoral real de la corrupción local en España. Se registran 565 municipios afectados entre 1999 y 2007. Tras conocerse un escándalo, un alcalde se expone a perder aproximadamente un 4 % de su cuota de voto. En aquellas ocasiones en las que se publicaron más de diez artículos en prensa, la merma de sufragios alcanzó casi el 9 %.

La intervención del poder judicial permite a los ciudadanos distinguir entre los casos fundados y las denuncias que tienen como objetivo minar la popularidad del partido gobernante, pero incluso cuando los escándalos son ampliamente cubiertos por los medios y cuentan con intervención judicial, la fuga de votos sólo llega al 14 %. Hay que tener en cuenta que hay muy pocos en esta categoría (un 25 % de los analizados), por lo que el impacto agregado de la corrupción en el voto es modesto, con escasa repercusión en la tasa de reelección de los alcaldes implicados.

El segundo *paper* propone una explicación alternativa de esta falta de penalización electoral. Señala que los escándalos de corrupción tienen efectos distintos en el apoyo electoral de los acusados en función de si los ciudadanos se ven beneficiados o no de las rentas derivadas de esa práctica, lo que pone en duda la capacidad de los comicios como mecanismo de rendición de cuentas de los alcaldes corruptos.

## LA ERA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

---

- *The Age of Sustainable Development (La era del desarrollo sostenible)*, Columbia University Press, Nueva York, 2015, 543 págs.
- **Jeffrey D. Sachs**, economista estadounidense, es catedrático de Desarrollo Sostenible y Política y Gestión Pública en la Universidad de Columbia.
- Por **Manuel Jesús Arias Maldonado**, profesor titular de Ciencia Política de la Universidad de Málaga.

*Según Jeffrey D. Sachs, el asunto de su último libro supone el desafío central del siglo XXI. La fijación por parte de Naciones Unidas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (herederos de los Objetivos del Milenio) debe ayudar a su superación. Herramienta de análisis de sistemas complejos y concepto normativo con una fuerte base ética, el desarrollo sostenible aspira a compaginar el crecimiento económico, el fin de la pobreza, el desarrollo comunitario y la preservación del medio ambiente, a través de un enfoque holístico basado en una buena gobernanza global.*

### EL AUTOR

Además de catedrático universitario, Jeffrey D. Sachs es director del Earth Institute, consejero especial del secretario general de la ONU para los Objetivos del Milenio y director de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de dicha organización. Dirige el Millenium Villages Project, que cofundó, y ha asesorado a numerosos gobiernos sobre crisis económicas. Entre sus libros más destacados se encuentran *El fin de la pobreza* (Debate, 2015) y *El precio de la civilización* (Galaxia Gutenberg, 2012).

### PUNTO DE PARTIDA

El desarrollo sostenible es un concepto fundamental en nuestra época. Basta pensar que habitan el planeta 7 200 millones de personas, que participan en una economía mundial 200 veces más grande que en 1750 y que se integra en las causas de una creciente crisis ecológica global. Como herramienta de análisis, trata de iluminar las relaciones entre tres sistemas complejos: la economía, la sociedad y el medio ambiente globales. Pero también es una noción normativa o ética, que recomienda un conjunto de objetivos sociales: extensión del crecimiento económico, eliminación de la pobreza extrema, fortalecimiento de las comunidades, preservación del medio ambiente. Se trata de un marco holístico: «El desarrollo sostenible demanda un crecimiento económico ambientalmente sostenible y socialmente inclusivo».

En este sentido, nos urge abrazar una visión holística de lo que una buena sociedad debería ser, es decir, no tanto una sociedad rica como una sociedad capaz de distribuir el bienestar. Para ello, es necesario atender tanto a la pobreza extrema como a la desigualdad y a la movilidad social, conjurando la discriminación y creando cohesión social. Asimismo, una buena sociedad es una buena administradora del medio ambiente y se preocupa por el modo en que es gobernada. Las Administraciones deben cumplir una serie de funciones básicas que permitan la prosperidad colectiva (la provisión de servicios sociales e infraestructuras, el fomento de la ciencia básica y la aplicación

de estándares ambientales, entre ellas), sin olvidar que la buena gobernanza no se agota en los responsables políticos y alcanza a actores tan decisivos como las multinacionales.

El concepto tiene su origen en la sostenibilidad de los ecosistemas (por ejemplo de los bancos pesqueros), es decir, el cálculo de cuánto pueden explotarse sin agotarse. Su historia institucional comienza en la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano de la ONU de 1972, en Estocolmo; continúa con el Informe de la Comisión Brundtland de 1987, e incorpora un elemento de justicia con respecto a las generaciones futuras en la Conferencia de Río de 1992. Sin embargo, es destacable que, con el paso del tiempo, ha ido evolucionando hacia un enfoque más práctico.

## COMPLEJIDAD, TECNOLOGÍA Y CRECIMIENTO

Si un sistema es un grupo de elementos que interactúan entre sí, un sistema es complejo cuando esas relaciones dan lugar a nuevas propiedades que no pueden discernirse fácilmente de sus componentes básicos. Entonces, a menudo, responde de forma no lineal, como en el caso del contagio de un solo banco al conjunto del sistema financiero. El desarrollo sostenible, además de un concepto ético, es una ciencia de los sistemas complejos, que abarca cuatro de ellos en dependencia recíproca: la economía global, las interacciones sociales, el sistema planetario y la gobernanza. De ahí que no pueda resumirse en una idea o solución única: los sistemas complejos requieren respuestas complejas.

Naturalmente, el lugar común nos dice que hay importantes *trade-offs* entre los objetivos económicos, sociales y medioambientales; es decir, que no podríamos maximizarlos todos a la vez... una lectura muy pesimista. Por ejemplo, en realidad, el control de la contaminación no es meramente un coste empresarial, sino que aumenta la productividad, la justicia y la sostenibilidad. En palabras de Sachs: «El desarrollo sostenible ofrece sinergias, más que sacrificios, en la búsqueda de eficiencia, equidad y sostenibilidad». Para ello, no obstante, es necesario partir de la premisa de que el crecimiento económico reflejado en el PIB está muy lejos de ser la forma adecuada de medir el bienestar; y no hay mejor ejemplo de ello que el desequilibrado crecimiento de China.

Por ello, este análisis debe ser complementado por una dimensión normativa que conduzca a la fijación y cumplimiento de un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible que sólo una buena gobernanza puede afrontar. Así, la esencia de este concepto es, en la práctica, un método de solución de problemas basado en la ciencia tanto como en la ética. Se hace, pues, necesario describir los desafíos e identificar las soluciones.

## DESIGUALDAD Y DESARROLLO

Es indudable que existen países con niveles dispares de desarrollo económico que, a su vez, pueden contener desigualdades internas, como muestra el contraste entre zonas rurales y urbanas. Si bien existe controversia al respecto, las causas de estas diferencias tienen su origen, en gran medida, en los niveles educativos y en la discriminación de género, lo que a su vez apunta hacia la acción (o inacción) de los gobiernos. En este contexto, «...practicar el desarrollo sostenible significa comprender la naturaleza y las fuentes de la desigualdad y fijarse el objetivo de la inclusión social en el desarrollo económico», apunta el libro. Con tal fin, evaluar adecuadamente el bienestar es fundamental. Un avance en esa dirección es el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sin olvidar las mediciones directas del bienestar percibido por la gente. Si algo se deduce de estos indicadores es la importancia de la vida comunitaria y de la coherencia entre los valores individuales y los de la sociedad en su conjunto.

Un vistazo a la historia económica nos muestra que las rentas eran razonablemente similares antes de la Revolución Industrial: el mundo era homogéneamente pobre. Esto significa que la historia de la actual desigualdad es también la del crecimiento moderno. Sumatoria de factores diversos, fue aquella una mutación tecnológica que aceleró la división del trabajo y la integración global de los mercados, culminada en nuestros días con el impulso de la globalización. En este marco, es importante recordar las diferencias entre el crecimiento económico endógeno y el crecimiento persecutorio. El primero es producido por un sistema; el segundo depende de la importación de tecnologías ajenas, y es más rápido pero menos sólido. Ni que decir tiene que el endógeno se basa en la capacidad de innovación, algo que la nueva economía de la información y los servicios pone aún más claramente de manifiesto.

A la hora de entender por qué unos países crecen menos que otros, la imitación de la práctica clínica puede ser útil. Se trata de producir diagnósticos diferenciales que reconozcan que una misma enfermedad —el débil crecimiento o la trampa de la pobreza— puede obedecer a distintas causas. A veces, son razones geográficas, como la existencia de yacimientos de combustibles fósiles o el propio clima. Por ejemplo, la malaria, sutilmente capaz de entorpecer el crecimiento, sólo se transmite en climas cálidos. Y lo mismo puede decirse de la cultura, algo que, en el caso del desarrollo sostenible, exige considerar las actitudes culturales al respecto al tamaño de la familia, el rendimiento educativo y el papel de la mujer. Es evidente que una alta tasa de fertilidad impide a las familias proporcionar a sus hijos el capital humano deseable y aparta a las niñas del desarrollo educativo, dinámica empeorada cuando la mujer es discriminada socialmente en un sentido más amplio. Finalmente, la política cuenta. Un gobierno incapaz de proporcionar bienes públicos hace imposible el crecimiento. A pesar de ello, los problemas de pobreza extrema pueden resolverse —«Las herramientas para solucionarlos son más poderosas que nunca en educación, sanidad, agricultura, energía, transporte, finanzas y muchas otras áreas», escribe Sachs—, pero una eficaz ayuda al desarrollo por parte de los países ricos sigue siendo un ingrediente necesario de la lucha contra la miseria.

Más concretamente, las áreas que necesitan una ruptura son el África subsahariana y el sureste asiático, al concentrar el 76 % de toda la pobreza extrema. Si en la primera, además de las inversiones básicas en infraestructuras, el desafío es reducir las tasas de natalidad e incorporar a la mujer al sistema educativo, en la última se hace necesario completar la segunda revolución agrícola y mejorar aspectos elementales del bienestar como el saneamiento público y la calidad del agua.

## FRONTERAS PLANETARIAS

¿Pueden reconciliarse crecimiento económico y desarrollo sostenible? Sí, a condición de adquirir un conocimiento preciso de las fronteras planetarias.

La productividad de la humanidad nos ha hecho superar los límites aparentemente naturales señalados por Malthus. Pero no podemos ignorar las barreras planetarias señaladas por Johan Röckstrom: el cambio climático antropogénico, la acidificación oceánica, la polución química, la destrucción de la capa de ozono, la sobreexplotación de los recursos hídricos, el uso de la tierra y la biodiversidad. Éstas han de ser respetadas; de lo contrario se operará un cambio sustancial en el funcionamiento de los ecosistemas terrestres. Y si la convergencia de los países pobres con los ricos se lleva a cabo con las tecnologías y los modelos de negocio vigentes, eso será lo que suceda. «Para reconciliar el crecimiento deseable con las realidades ecológicas del planeta, vamos a necesitar que la economía mundial se desarrolle de una forma fundamentalmente distinta en el futuro», sostiene el autor. A su vez, nada de eso será posible si no se estabilizan las dinámicas demográficas, visto que una pequeña variación en las tasas de fertilidad puede tener un fuerte impacto sobre el medio ambiente.

Un riesgo de gran envergadura es el relativo a la energía. Si seguimos confiando en los combustibles fósiles, el cambio climático se agudizará y veremos grandes sequías, extinción de especies, tormentas extremas y un aumento del nivel del mar. La única solución es una «descarbonización profunda» basada en la eficiencia energética y el uso de una electricidad baja en CO<sup>2</sup>. Un impacto similar puede predicarse de la agricultura, cuya insostenibilidad global debe resolverse.

La alimentación mundial representa, de hecho, uno de los rompecabezas más peliagudos del desarrollo sostenible. La malnutrición coexiste con la obesidad y la dificultad de garantizar una producción suficiente para el aumento de la población, máxime tomando en consideración el impacto demográfico del calentamiento global y de otros riesgos ambientales. La lógica es retorcida: «¡Mientras que el suministro alimentario se ve amenazado por el cambio ambiental, los sistemas agrícolas contemporáneos son también la fuente más grande de cambio ambiental antropogénico!». Para lograr un suministro alimentario mundial y sostenible es necesario rediseñar los sistemas agrícolas, aumentar la productividad mediante el empleo de las tecnologías de la información y el incremento de la adaptabilidad de los cultivos, aceptando las posibilidades inherentes a los transgénicos.

Aunque la tarea de asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico podría encargarse a los mercados globales, éstos no pueden hacerlo por dos sencillas razones. Una es que el respeto a las fronteras planetarias son externalidades que no paga quien produce el daño; la otra, que las actuales generaciones imponen a las futuras unos costes que sólo los gobiernos pueden limitar.

## BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Entre las fronteras planetarias, la extraordinaria reducción de la biodiversidad, causa de la sexta mayor extinción vista jamás en la Tierra, supone una de las más dramáticas. La diversidad biológica es la variedad de la vida que se desenvuelve en distintos niveles organizativos –entre ellos, el ecosistema, que resultará biológicamente productivo y resiliente (o no) dependiendo de la interacción, en su interior, de las distintas especies–. Un concepto clave en este terreno es el de «servicios de ecosistema», que describe los tipos de beneficios vitales que éstos proporcionan al ser humano: suministro de recursos naturales, regulación de patrones biofísicos y sostenimiento de ciclos nutrientes y formación del suelo. A ellos hay que sumar los servicios culturales, es decir, su aportación a la cultura, estética y religiosidad humanas. Sin suficiente biodiversidad, su prestación está en riesgo. Y nada ejemplifica mejor la dimensión de la amenaza que los peligros que se ciernen sobre los océanos y las pesquerías, sólo comparables a la deforestación masiva.

Las presiones humanas sobre la biodiversidad obedecen a múltiples razones, desde el uso de la tierra hasta la urbanización. «Las causas son tan variadas y están tan imbricadas en la economía mundial y en la elevada población humana que será extremadamente difícil combatirlas», apunta el economista. Se están llevando a cabo esfuerzos de cooperación internacional –como el programa REDD contra la deforestación o la Convención sobre Biodiversidad Biológica–, pero hay que ir mucho más allá, empleando para ello los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto al cambio climático, no ha existido nunca un problema económico más en-diablado. Se trata de una crisis global e intergeneracional, cuyas causas son motores de crecimiento, de lento e invisible desarrollo y soluciones complejas. Movilizar socialmente los correctivos necesarios resulta extremadamente complicado. Ante sus consecuencias, potencialmente catastróficas, se puede responder, principalmente, de dos modos: mitigando el calentamiento o adaptándose a él. En ambos casos, el principal obstáculo para la «descarbonización» es la falta de voluntad política: «En suma, el mundo tiene soluciones climáticas. De lo que carece es de tiempo para más retrasos», sentencia.

## LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL ROL DE LAS CIUDADES

El objetivo de la inclusión social no se ha conseguido del todo en ninguna parte del mundo. Su persecución es inseparable de un enfoque ético capaz de alimentar la política pública. Y si los Objetivos del Milenio ya se apoyaban en los derechos humanos declarados por la ONU, otro tanto cabe decir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Existen muchas causas que explican la desigualdad entre grupos y personas. Las hay individuales y colectivas, decisivamente reguladas por un uso del poder que puede dedicarse a reducirla o a exacerbarla. «Así pues, la desigualdad es un legado del poder, la historia, la economía y las diferencias individuales, amplificadas o disminuidas a través de los poderes del Estado», sostiene el catedrático. Durante los últimos veinte años, la disparidad de rentas ha aumentado en razón del impacto combinado de la globalización, la revolución tecnológica y la ausencia de una respuesta política decidida. A ello hay que añadir una desigualdad de género en proceso de debilitamiento progresivo en el mundo.

Entre las inversiones necesarias para el desarrollo económico que contribuyen a generar inclusión social, ninguna es tan importante como la educación; sólo a través de ella es posible el progreso individual y la acumulación de capital humano. Su mejora global depende, en gran medida, del aumento de las tasas de incorporación a la educación primaria de niños y niñas. Y sólo la ayuda gubernamental puede resolver ese problema. Al mismo tiempo, un acceso razonablemente igualitario a la educación superior, no entorpecido por su precio, es decisivo para hacer posible la movilidad social.

Asimismo, los sistemas sanitarios se sitúan en el centro del desarrollo sostenible: sin ellos, no hay bienestar social. Si en los países avanzados el problema son sus precios en ascenso, en el resto, su debilidad impone un trágico coste individual y colectivo que refuerza la trampa de la pobreza. Una sanidad universal y la mejora de la nutrición son pasos imprescindibles en la buena dirección. Para lograr este objetivo, las naciones ricas tendrían que dedicar un 0,1 % del PIB a ello y entregar el dinero a organizaciones eficaces, entre otras recetas para el éxito.

En un mundo recientemente urbanizado, nada de lo anterior será posible sin el concurso de ciudades resilientes. Éstas no sólo aglutinan a la mayoría de la población; también son centro de intercambio e innovación, así como de desigualdad y producción de externalidades. Es necesario ir hacia un modelo denso, por oposición a la diseminación suburbial, dotando a las urbes de infraestructuras inteligentes y un adecuado sistema de gestión de residuos y reciclaje. Las ciudades sostenibles son verdes (con un bajo impacto medioambiental) y resilientes (anticipan los desafíos futuros preparándose para ellos).

## LAS METAS

La Conferencia de Naciones Unidas Río+20, celebrada en 2012, asumió la tarea de llevar a cabo la transición entre los Objetivos del Milenio fijados en el año 2000 y unos nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su importancia potencial es grande. Según Sachs, «pueden crear una nueva energía y una atmósfera para la solución de problemas que ayudará a aplicar los tratados internacionales correspondientes». El autor fue nombrado responsable de la creación de una Red de Soluciones del Desarrollo Sostenible (SDSN, en sus siglas en inglés).

Su marco de acción es un conciso conjunto de metas que han de servir como guía. Se trata de lograr: a) el fin de la pobreza extrema y el hambre; b) un crecimiento económico respetuoso de las fronteras planetarias; c) el aprendizaje efectivo de todos los niños; d) la igualdad de género, la inclusión social y la generalización de los derechos humanos; e) bienestar y salud en todas las edades; f) la mejora de los sistemas agrícolas y el aumento de la productividad rural; g) ciudades empoderadas, inclusivas, productivas

y resilientes; h) mitigar el cambio climático y asegurar una energía sostenible; i) asegurar los servicios de ecosistema, proteger la biodiversidad y lograr una buena gestión de los recursos naturales y j) transformar la gobernanza para el desarrollo sostenible.

El éxito de los Objetivos del Milenio sugiere que los Objetivos de Desarrollo Sostenible podrían lograr un gran cambio. Su fijación es necesaria si se quiere lograr la movilización social (dado que la presión de los iguales motiva a cada uno a hacer su parte), de las comunidades epistémicas (o de conocimiento) y de las redes de grupos afectados. En suma, «marcar objetivos ayuda a los individuos, las organizaciones y los gobiernos de todo el mundo a ponerse de acuerdo en un rumbo».

Pero ¿de dónde saldrá el dinero para llevarlas a término? La financiación pública resulta vital para ayudar a los países pobres, aunque el sector privado también lo será, construyendo y operando los sistemas energéticos de gran alcance, siempre que los gobiernos ofrezcan las señales adecuadas en los precios, por ejemplo, imponiendo un impuesto global a la emisión de CO<sup>2</sup>.

Finalmente, mejorar la gobernanza es imprescindible, y puede lograrse estableciendo principios compartidos por los sectores público y privado: rendición de cuentas, transparencia, participación de los afectados, cumplimiento de la norma de que quien contamina paga y, por último, adoptando un claro acuerdo en favor del desarrollo sostenible. Es éste un objetivo difícilísimo pero realizable: «El desarrollo sostenible es ahora un compromiso global por un planeta más seguro, próspero y justo».

**ODLI. N.º 25, Abril 2015**

**1. EL RETO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA BANDA ANCHA**

- Autores: Wolfgang Briglauer, Stefan Frübing e Ingo Vogelsang.
- Comentario: Joan Calzada.

**2. LOS CONOCIDOS IMPORTAN MÁS QUE LOS CONOCIMIENTOS**

- Autor: Seth D. Zimmerman.
- Comentario: Manuel Bagüés

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Igualdad en consumo de dispositivos electrónicos**

- Autor: Charles He.

**2. ¿Por qué aún hay variaciones en el precio 'online' de un producto idéntico?**

- Autores: John Morgan, Zemin (Zachary) Zhong y David Ong.

**3. Incentivos materiales frente a psicológicos.**

- Autores: Rachel Griffith, Stephanie von Hinke Kessler Scholder y Sarah Smith.

**4. Efectos colaterales del veto a un idioma.**

- Autor: Vasiliki Fouka.

**ODLI. N.º 24, Marzo 2015**

**1. UNA NUEVA VISIÓN DEL CAPITAL PÚBLICO**

- Autor: Giacomo Corneo.
- Comentario: Emilio Ontiveros.

**2. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL ES CLAVE PARA LA RED ELÉCTRICA**

- Autores: Wenche Tobiasson y Tooraj Jamasb.
- Comentario: Rafael Cossent

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Cómo recuperar la inversión en Europa**

- Autores: Alberto Giovannini, Colin Mayer, Stefano Micossi, Carmine Di Noia, Marco Onado, Marco Pagano y Andrea Polo.

**2. Los incentivos laborales rinden más si son colectivos**

- Autores: Alex Bryson, Andrew E. Clark, Richard B. Freeman y Colin P. Green.

**3. El comercio mundial se ralentiza por causas estructurales.**

- Autores: Cristina Constantinescu, Aaditya Mattoo y Michele Ruta.

**4. Orden en las energías renovables.**

- Autor: Steve Charnovitz.

**ODLI. N.º 23, Febrero 2015**

**1. DEL ESTADO DE BIENESTAR AL ESTADO DE COMPETITIVIDAD**

- Autor: Ove Kaj Pedersen.
- Comentario: Kristian Weise.

**2. EN UNA RECESIÓN SE PIERDE MÁS BIENESTAR DEL QUE SE GANA EN UNA EXPANSIÓN**

- Autores: Jan-Emmanuel De Neve, George W. Ward, Femke De

Keulenaer, Bert Van Landeghem, Georgios Kavetsos y Michael I. Norton.

- Comentario: Juncal Cuñado.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. ¿Accionistas de largo plazo? No tan deprisa.**

- Autor: Jesse M. Fried.

**2. Regulación: acuerdos entre usuarios y empresas de servicios básicos.**

- Autor: Stephen Littlechild.

**3. La superioridad de los economistas en el debate social.**

- Autores: Marion Fourcade, Étienne Ollion y Yann Algan.

**4. Cambio demográfico y precios.**

- Autores: Jong-Won Yoon, Jinill Kim y Jungjin Lee.

**ODLI. N.º 22, Enero 2015**

**1. EL «FACTOR ORGANIZACIÓN» EN LAS REFORMAS REGULATORIAS**

- Autores: Juan Delgado y Elisa Mariscal.
- Comentario: Ramón Xifré.

**2. EL EMPRENDIMIENTO COMO EXPERIMENTACIÓN**

- Autores: William Kerr, Ramana Nanda y Matthew Rhodes-Kropf.
- Comentario: Marcel Prunera.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Twitter para calcular el desempleo.**

- Autores: Esteban Moro, Alejandro Llorente, Manuel García-Herranz y Manuel Cebrián.

**2. ¿Cómo pueden los escandinavos pagar tantos impuestos?**

- Autor: Henrik Jacobsen Kleven.

**3. BCE: Gobernar con el pánico.**

- Autor: David M. Woodcruft.

**4. El cambio climático dirige el proceso de urbanización.**

- Autores: J. Vernon Henderson, Adam Storeygard y Uwe Deichmann.

**ODLI. N.º 21, Diciembre 2014**

**1. NUEVO PARADIGMA: MICRORREDES ELÉCTRICAS**

- Autores: Charles A. Freni y Anthony S. Campagiorni.
- Comentario: Tomás Gómez San Román y José Pablo Chaves Ávila.

**2. EMULAR POLÍTICAS NACIONALES EN LA GLOBALIZACIÓN**

- Autor: Xun Cao.
- Comentario: Jordi Domenech.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Aprender a manejar la corrupción en casa.**

- Autores: José R. Godinez y Ling Liu.

**2. Autoadcripción de clase y redistribución.**

- Autores: Mounir Karadja, Johanna Möllerström y David Seim.

**3. Carbón y cambio climático en EE UU**

- Autor: David Robinson.

**4. Hace tiempo que el petróleo ruso mira a oriente**

- Autores: Elena Shadrina y Masumi Motomura.

**ODLI. N.º 20, Noviembre 2014**

**1. EL DESARROLLO ADELGAZA LA ECONOMÍA SUMERGIDA**

- Autores: Rafael La Porta y Andrei Shleifer.
- Comentario: Iliana Reggio.

**2. HACERLO BIEN EN LAS REDES SOCIALES INCREMENTA EL VALOR BURSÁTIL DE LA ACCIÓN**

- Autores: Sunghun Chung, Animesh Animesh, Kunsoo Han y Alain Pinsonneault.
- Comentario: Andrés Hervás Drane.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Superávits europeos: ¿Misión imposible?**

- Autores: Barry Eichengreen y Ugo Panizza.

**2. Países que no son para emprendedores.**

- Autores: James Liang, Hui Wang y Edward P. Lazear.

**3. Pereza innovadora en la industria energética**

- Autores: María Teresa Costa, Néstor Duch y José García Quevedo.

**4. Exceso de sobrecualificados**

- Autor: Peter Cappelli.

**ODLI. N.º 19, Octubre 2014**

**1. DECIDIR EN CONTEXTOS DE «PROFUNDA INCERTIDUMBRE»**

- Autores: Nidhi Kalra, Stephane Hallegatte, Robert Lempert, Casey Brown, Adrian Fozzard, Stuart Gill y Ankur Shah.
- Comentario: María Cubel y Santiago Sánchez-Pagés.

**2. UNA INMENSA Y COMPLEJA INVERSIÓN EN ENERGÍA**

- Autor: Agencia Internacional de la Energía (AIE).
- Comentario: Joan Batalla.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Individuos como «nodos» de las redes sociales**

- Autores: Abhijit V. Banerjee, Esther Duflo, Arun G. Chandrasekhar y Matthew O. Jackson.

**2. Los consumidores ganan al comprar «online».**

- Autores: Néstor Duch-Brown y Bertin Martens.

**3. Las recesiones «fabrican» futuros delincuentes**

- Autores: Brian Bell, Anna Bindler y Steve Machin.

**4. Tabaco e individualismo**

- Autores: John C. Lang, Daniel M. Abrams y Hans De Sterck.

**ODLI. N.º 18, Septiembre 2014**

**1. LOS RICOS QUE NO LLEGAN A FIN DE MES**

- Autores: Greg Kaplan, Giovanni L. Violante y Justin Weidner
- Comentario: José V. Rodríguez Mora.

**2. LA DESAPARICIÓN DEL PAPEL MONEDA**

- Autor: Ken Rogoff.
- Comentario: Juan Francisco Rubio-Ramírez.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Robotización y capital**

- Autores: Erik Brynjolfsson, Andrew McAfee y Michael Spence.

**2. Los ejecutivos «de la familia» trabajan menos**

- Autores: Oriana Bandiera, Andrea Prat y Raffaella Sadun.

**3. Concentración empresarial en Japón**

- Autores: Julian Franks, Colin Mayer y Hideaki Miyajima.

**4. Subastas «a la baja» para impulsar las energías renovables**

- Autores: Greg Buckman, Jon Sibley y Richard Bourne.

**ODLI. N.º 17, Agosto 2014**

**1. ¿UN TUIT, UN VOTO? PREDICCIÓN CON REDES SOCIALES**

- Autores: Harald Schoen, Daniel Gayo-Avello, Paniagoiotis Takis Metaxas, Eni Mustafaraj, Markus Strohmaier y Peter Gloor.
- Comentario: Esteban Moro.

**2. LA VISIÓN A LARGO PLAZO ES LA SALIDA**

- Autores: Oxford Martin Commission.
- Comentario: Ángel Pascual-Ramsay.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Controles de capitales en el siglo XXI**

- Autores: Barry Eichengreen y Andrew Rose.

**2. La motivación intrínseca es un poderoso incentivo**

- Autores: Timothy Besley y Maitreesh Ghatak.

**3. Microeconomía de la financiación por multitudes**

- Autores: Paul Belleflamme y Thomas Lambert.

**4. Primaveras árabes y mercados energéticos**

- Autores: Bassam Fattouh, Laura El-Katiri y Richard Mallinson.

**ODLI. N.º 16, Julio 2014**

**1. POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN**

- Autores: Laura Fernández-Méndez, Esteban García-Canal y Mauro F. Guillén.
- Comentario: Vicente Cuñat.

**2. LA AUSTERIDAD, UN MAL REMEDIO PARA LA CRISIS**

- Autores: Anusha Chari y Peter Blair Henry.
- Comentario: Francesc Granell.

**OTRAS IDEAS DE INTERÉS**

**1. Incertidumbre y estadísticas públicas**

- Autor: Charles F. Manski.

**2. La diversidad cultural, étnica y lingüística lastra la economía**

- Autores: Klaus Desmet, Ignacio Ortuño-Ortín y Romain Wacziarg.

**3. Los motores del «milagro africano»**

- Autores: Margaret McMillan y Kenneth Harttgen.

**4. Un nuevo modelo energético para América Latina**

- Autores: Walter Vergara, Paul Isbell, Ana Rios, José Ramón Gómez y Raúl Jiménez.

**ODLI. N.º 15, Junio 2014**

**1. LA NUEVA POLÍTICA DE LAS REDES SOCIALES**

- Autores: Ismael Peña-López, Mariluz Congosto y Pablo Aragón.
- Comentario: Manuel Cebrián.

## 2. LA RECETA ESTADOUNIDENSE PARA RESUCITAR A LA INDUSTRIA

- Autores: Oya Celasun, Gabriel Di Bella, Tim Mahedy y Chris Papageorgiou.
- Comentario: Jordi Catalán.

### OTRAS IDEAS DE INTERÉS

#### 1. El algoritmo es la nueva frontera

- Autores: Hazekia Agwara, Philip Auerswald y Brian Higginbotham.

#### 2. La gran convergencia de género

- Autora: Claudia Goldin.

#### 3. EE.UU. y la Eurozona, mercados laborales similares

- Autores: Mai Dao, Prakash Loungani y Davide Furceri.

#### 4. El peligro de contratar a conocidos como proveedores

- Autores: Ting Chen, Hagit Levy, Xiumin Martin y Ron Shalev.

### ODLI, N.º 14, Mayo 2014

#### 1. ¿ADIÓS A LA POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES?

- Autor: Ingo Vogelsang.
- Comentario: Bernardo Lorenzo.

#### 2. UNA ECONOMÍA GLOBAL MÁS FRAGMENTADA

- Autores: Vinod K. Aggarwal y Simon J. Evenett.
- Comentario: José Fernández-Albertos.

### OTRAS IDEAS DE INTERÉS

#### 1. Política industrial selectiva

- Autores: Nick Crafts y Alan Hughes.

#### 2. El valor de la educación financiera

- Autora: Annamaria Lusardi.

#### 3. Las ciudades como mercados de trabajo

- Autor: Alain Bertaud.

#### 4. En defensa del uno por ciento

- Autor: Gregory Mankiw.

### ODLI, N.º 13, Abril 2014

#### 1. ¿COMPENSA SER EMPRENDEDOR?

- Autores: Ross Levine y Yona Rubinstein.
- Comentario: Esteban García-Canal.

#### 2. EL CONTAGIO DE LA PRODUCTIVIDAD

- Autores: Alwyn Young.
- Comentario: Antonio Romero-Medina.

### OTRAS IDEAS DE INTERÉS

#### 1. El retorno de la educación

- Autores: Eric A. Hanushek, Guido Schwerdt, Simon Wiederhold y Luger Woessman.

#### 2. La importancia de los puntos de referencia

- Autores: Eric J. Allen, Patricia M. Dechow, Devin G. Pope y George Wu.

#### 3. Economía del comportamiento en la energía

- Autores: Daphne Geelen, Angèle Reinders y David Keyson.

#### 4. La paradoja de Solow recupera su lugar

- Autores: Daron Acemoglu, David Autor, David Dorn, Gordon H. Hanson y Brendan Price.

### ODLI, N.º 12, Marzo 2014

#### 1. ¿HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE? EL PAPEL DE LAS OPINIONES INESPERADAS

- Autores: Edward L. Glaeser y Cass R. Sunstein.
- Comentario: Óscar Calvo.

#### 2. EL TELETRABAJO FUNCIONA

- Autores: Nicholas Bloom, James Liang, Johan Roberts y Zhi-chun Jenny Ying.
- Comentario: Sara de la Rica.

### OTRAS IDEAS DE INTERES

#### 1. Cooperación en vez de depredación

- Autores: Matt Marx, Joshua S. Gans y David H. Hsu.

#### 2. La democracia no frena las desigualdades

- Autores: Adam Bonica, Nolan McCarty, Keith T. Poole y Howard Rosen.

#### 3. Miseria literaria y miseria económica

- Autores: R. Alexander Bentley, Alberto Acerbi, Paul Ormerod y Vasileios Lampos.

#### 4. Lucha climática y competitividad empresarial

- Autores: Johannes Thema, Felix Suerkemper, Katharina Grave y Adrian Amelung.

#### 5. La paradoja de Los Ángeles

- Autores: Comisión Los Ángeles 2020.

### ODLI, N.º 11, Febrero 2014

#### 1. LOS PERJUICIOS DE LAS IMPORTACIONES CHINAS

- Autores: David H. Autor, David Dorn y Gordon H. Hanson.
- Resumen y comentario: Raquel Carrasco.

#### 2. LOS CONSEJEROS EXTERNOS APORTAN POCO

- Autores: Ji-Hwan Lee, Chul Choi y Jae Min Kim.
- Resumen y comentario: Rafel Crespi-Cladera.

#### 3. LA INFLACIÓN NO ES LA SALIDA

- Autores: Guillermo Calvo, Fabrizio Coricelli y Pablo Ottonello.
- Resumen y comentario: Josep Pijoan-Mas.

### ODLI, N.º 10, Enero 2014

#### 1. LA POLARIZACIÓN POLÍTICA DAÑA LA ECONOMÍA

- Autor: Marina Azzimonti.
- Resumen y comentario: Belén Barreiro.

#### 2. LA SUSTITUCIÓN DEL TRABAJO HUMANO

- Autor: Michael A. Osborne y Carl Benedikt Frey.
- Resumen y comentario: Cecilia Castaño.

#### 3. ENCONTRAR A CUALQUIERA EN MENOS DE 12 H.

- Autores: Manuel Cebrián y Iyad Rahwan.
- Resumen y comentario: Esteban Moro.

### ODLI, N.º 9, Diciembre 2013

#### 1. EL INCIERTO FUTURO DEL CRECIMIENTO

- Autor: Dani Rodrik.
- Resumen y comentario: Antón Costas Comesaña.

## 2. EL INTERNET DE TODO

- Autor: Michael Mandel.
- Resumen y comentario: César Molinas.

## 3. EL COSTE DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

- Autores: Victor Ginsburgh y Shlomo Weber.
- Resumen y comentario: Ignacio Zubiri.

### ODLI N.º. 8, Noviembre 2013

## 1. EL CAPITAL ESTÁ DE REGRESO

- Autores: Thomas Piketty y Gabriel Zucman.
- Resumen: Facundo Alvaredo.
- Comentario: Francesc Trillas.

## 2. LA UE PROTEGE A LOS GOBIERNOS FRENTE A SUS PROPIAS SOCIEDADES

- Autor: Christopher Bickerton.
- Opinión y comentario: Ignacio Molina.

## 3. EL TAMAÑO EN LA BANCA SÍ IMPORTA

- Autores: Franziska Bremus, Claudia Buch, Katheryn Russ y Monika Schnitzer.
- Comentario y análisis: Tommy E. Murphy.

### ODLI N.º. 7, Octubre 2013

## 1. AHORRAR TRAS LAS CRISIS ECONÓMICAS

- Autores: Joshua Aizenman e Ilan Noy.
- Opinión y comentario: Óscar Calvo.

## 2. DOCE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS

- Autores: James Manyika, Richard Dobbs, Michael Chui y Jacques Bughin.
- Opinión y comentario: María Guadalupe.

## 3. LA MONARQUÍA COMO MARCA CORPORATIVA

- Autores: John M. T. Balmer, Stephen A. Greyser, Richard P. Chapman y Mats Urde.
- Opinión y comentario: Francisco J. Laporta.

### ODLI N.º. 6, Septiembre 2013

## 1. EMPLEADOS EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

- Autores: Benjamin Balsmeier, Andreas Bermig y Alexander Dilger.
- Opinión y comentario: Vicente Salas.

## 2. DEMOCRACIA COGNITIVA

- Autores: Henry Farrell y Cosma Shalizi.
- Opinión y comentario: Fernando Vallespín.

## 3. UN BUEN NEGOCIO: DAR ENERGÍA A QUIENES NO LA TIENEN

- Autores: Pepuyake Bardouille.
- Opinión y comentario: Pedro Linares.

### ODLI N.º. 5, Agosto 2013

## 1. MÁS CONEXIÓN NO IMPLICA MÁS MOVILIZACIÓN

- Autores: Navid Hassanpour, Ji Liu y Sekhar Tatikonda.
- Opinión y comentario: Ignacio Sánchez Cuenca.

## 2. EL COMERCIO SIGUE SALIENDO CARO

- Autores: Jean François Arvis, Yann Duval, Ben Shepherd y Chor-thip Utoktham.
- Opinión y comentario: Juan Tugores.

## 3. LO QUE NO SE DEBE PODER COMPRAR

- Autor: Michael J. Sandel.
- Opinión y comentario: Josep Joan Moreso.

### ODLI, N.º. 4, Julio 2013

## 1. EL ALQUILER REDUCE EL DESEMPLEO

- Autores: David G. Blanchflower y Andrew J. Oswald.
- Opinión y comentario: José García Montalvo.

## 2. CUANDO SE MUEREN LOS FUNDADORES

- Autores: Sacha O. Becker y Hans K. Hvide.
- Opinión y comentario: Emilio Ontiveros.

## 3. EL NEXO RIESGO-BENEFICIO DE LA INNOVACIÓN

- Autores: William Lazonick y Mariana Mazzucato.
- Opinión y comentario: Kenneth A. Dubin.

### ODLI, N.º. 3, Junio 2013

## 1. INNOVACIONES DEPREDADORAS

- Autores: Larry Downes y Paul F. Nunes.
- Opinión y comentario: Diego Comin.

## 2. ANTE UN MUNDO QUE SE FRENA, AMÉRICA LATINA HA DE REFORMAR

- Autor: Andrew Powell.
- Opinión y comentario: Manuel Alcántara Sáez.

## 3. ¿ES ÚTIL LA OMC? LAS CADENAS DE VALOR GLOBALES SE DESARROLLAN AL MARGEN DE LA OMC

- Autor: Richard Baldwin.
- Opinión y comentario: Federico Steinberg.

### ODLI, N.º. 2, Mayo 2013

## 1. LA BRECHA DE GÉNERO SE INVIERTE EN LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS: LOS HOMBRES BAJAN Y LAS MUJERES SUBEN POR LA EDUCACIÓN

- Autores: David Autor y Melanie Wasserman.
- Opinión y comentario: Inés Alberdi.

## 2. ECONOMÍA, DEMOGRAFÍA E INSTITUCIONES BAILAN JUNTAS LA DANZA DE CHINA, JAPÓN Y COREA

- Autor: Masahiko Aoki.
- Opinión y comentario: Carlos Alonso Zaldívar.

## 3. EN UN MUNDO TECNOLÓGICAMENTE INTERDEPENDIENTE, LA OPCIÓN POR UN MODELO DE SOCIEDAD INNOVADORA U OTRO ESTÁ LIMITADA

- Autores: Daron Acemoglu, James A. Robinson y Thierry Verdier.
- Opinión y comentario: Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez.

### ODLI, N.º. 1, Abril 2013

## 1. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NO ES NI CONTINUO NI ETERNO

- Autor: Robert J. Gordon.

- Opinión y comentario: Josep M<sup>a</sup>. Colomer.

## **2. EL ESTADO-NACIÓN ES PARTE DE LA SOLUCIÓN. EVITA EL NACIONALISMO Y EL PROTECCIONISMO**

- Autor: Dani Rodrik.
- Opinión y comentario: Antón Costas.

## **3. LA DISTINCIÓN ENTRE INDUSTRIA Y SERVICIOS HA QUEDADO OBSOLETA**

- Autores: James Manyika, Jeff Sinclair, Richard Dobbs, Gernot Strube, Louis Rasse, Jan Mischke, Jaana Remes, Charles Roxburgh, Katy George, David O'Halloran y Sreenivas Ramaswamy.
- Opinión y comentario: Mauro Guillén.